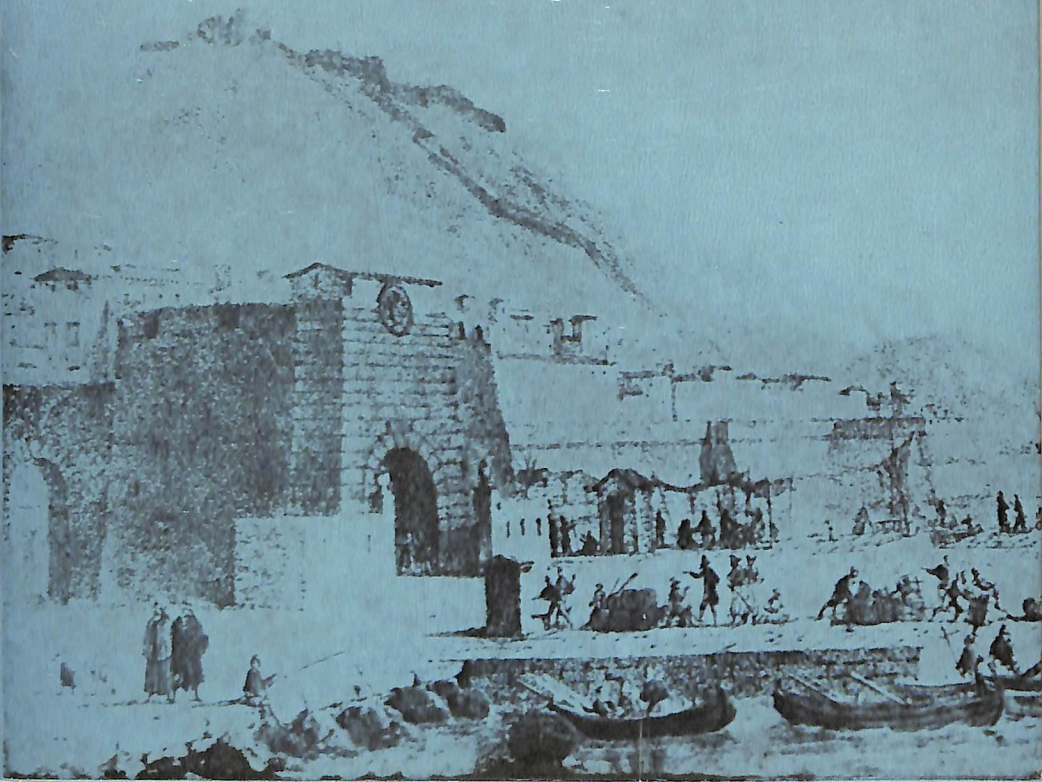




APUNTES HISTORICOS SOBRE LAS EPIDEMIAS EN ALICANTE

RAFAEL MARTINEZ SAN PEDRO

RAFAEL MARTINEZ SAN PEDRO

Nació en Madrid, el 15 de Octubre de 1936.

Cursó los estudios del Bachillerato en el Colegio del «Sagrado Corazon» de los Hermanos Maristas de Alicante y los de la Licenciatura y Doctorado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, de la que fue por oposición Alumno y Médico interno ascribio a la Cateura de Obstetricia y Ginecologia y en la que leyó la Tesis Doctoral sobre «Investigaciones Citológicas en el virus Caseoso», calificada con Sobresaliente.

Becario del C.E.E.M., de la I.M.F.S.A., del Ministerio Italiano de Asuntos Exteriores, de la Casa Shering y de la Excelentísima Diputación Provincial de Alicante.

Amplió estudios en las Clínicas de Obstetricia y Ginecologia de las Universidades de Florencia y Pavia (Italia), Hospital Broca de París (Francia) y en la Universitäts-Frauenklinik de Marburg an der Lahn (Alemania).

Ingresó por oposición en los Cuerpos de Médicos Titulares, Médicos de Casas de Socorro y Hospitales Municipales, Médicos del Registro Civil y Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado.

Galardonado con los Premios «LOPEZ SANCHO», «CATEDRA MARAÑON» y «SANCHEZ SAN JULIAN».

Redactor de la Revista Española de Obstetricia y Ginecologia.

Secretario del Comité Técnico de la Junta Provincial en Alicante de la Asociación Española contra el Cáncer y Director de su Centro de Control de Salud.

Secretario General de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Alicante. Vicepresidente de la Junta Provincial de Asistencia Social de Alicante, Jefe del Servicio de Obstetricia y Ginecologia del Hospital Maternal e Infantil de la Residencia «20 de Noviembre» de la S. S. de Alicante; Vicepresidente 1.º de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer, de Alicante.

Autor de diversos trabajos científicos, docente, conferenciante, organizador de las cuatro Semanas Oncológicas celebradas en Alicante. Intervino en Congresos, Simposiums, Jornadas, Mesas Redondas de la especialidad ginecológica nacionales e internacionales.

APUNTES HISTÓRICOS SOBRE
LAS EPIDEMIAS EN ALICANTE



APUNTES HISTORICOS SOBRE LAS EPIDEMIAS EN ALICANTE



Rafael Martínez San Pedro

DEDICATORIA

Al Dr. Pardo Edo. Maestro y Amigo.

PROPOSITO

El bucear en las fuentes históricas de la Medicina Alicantina con objeto de confeccionar la HISTORIA DE LOS HOSPITALES EN ALICANTE, nos ha permitido sin proponérmolo, acopiar datos sobre las Epidemias en Alicante. Hecho justificable si tenemos en cuenta la estrecha relación que tienen la aparición de éstos con la eclosión de las mismas.

Alicante no escapa a esta regla general, y la fundación del primitivo Hospital de Gomis, fue como consecuencia de que la Peste se enseñoreaba de nuestra ciudad, en las primeras épocas del medievo.

No pretendemos escribir la Historia de las Epidemias en Alicante, sino por el contrario aportar nuestros apuntes sobre el particular, con el deseo de que sean de utilidad a espíritus más selectos conocedores de la Teoría Histórica de la Medicina, que puedan realizar un trabajo exhaustivo y científico sobre tan apasionante parcela de la Historia de Alicante.

Si por el contrario sólo sirven para sembrar inquietud al respecto habremos logrado nuestro propósito y quedaremos satisfechos.

Rafael Martinez San Pedro

Aunque VILLALBA en su obra refiere afecciones epidémicas que se remontan a la época cartaginesa y que posiblemente afectaran a los habitantes de nuestras latitudes, no obstante la memoria más antigua que tenemos de las epidemias en Alicante, no pasa del año 1340. Fue a principios de este año la Peste casi universal en Europa, comenzó en Grecia, entró luego en Italia, de allí pasó a Sicilia y luego a Mallorca.

Según ZURITA, casi despobló a esta isla en menos de un mes. Se extendió por toda España y DIAGO cuenta que de cien personas morían ochenta. Por eso Martínez de Leyva pregunta con admiración: «Más, ¿qué diremos de aquella general pestilencia, en tiempo de Clemente VI, pontífice romano, en la que apenas se salvó la cuarta parte del mundo, y de los que murieron fueron los más plebeyos?» El Reino de Valencia y el Principado de Cataluña fueron las regiones más afectadas de España (ZURITA).

En nuestra ciudad fue el mes de Mayo, cuando arreció su azote, y tan horrible que se la conocía con el sobrenombre de «gran mortandad». Apunta el P. SARMIENTO que: «España padeció tanto que después del diluvio no hay noticia de semejante calamidad».

El año anterior fue de gran hambre en esta ciudad (VIRAVENS), y quizás fuera éste un coadyuvante más para que la «parca» se cebara mayormente sobre los alicantinos.

«El contacto de los enfermos propagaba sin remedio la enfermedad y se pegaba ésta a cuantos intentaban asistirlos o curarles. La experiencia repetida de esta malignidad obligó a dejar a los heridos sin socorro y a los muertos sin

sepultura, llenando aquéllos el aire de alaridos, y éstos de nuevos miasmas pútridos y pestilentes» (RIVELLES).

Los síntomas de la enfermedad fueron landres, especie de seca o tumor maligno del tamaño de una bellota, que acarreaba la muerte con brevedad en la mayor parte de los que lo contraían (MOREJON). En nuestras tierras le llamaron «vertola» y «granola» (nombres que equivaldrían a ganglios).

En 1368, sufrió Alicante un ataque de las huestes castellanas, que capitaneaban los Infantes D. Fernando y D. Juan, y al entrar en la ciudad cometieron los mayores desenfrenos, cebándose la soldadesca con nuestros ciudadanos y produciendo una gran mortandad.

Para Alicante este suceso fue calamitoso y produjo más muertes casi que una epidemia, hasta el punto que un célebre historiador, Pedro López de Ayala, dice: «que los dichos fueron los muertos a espada, lanza o fuego, pues los infelices vivos que quedaron para ser testigos de tanta desolación, sufrieron la ignominia de vivir sin pies ni manos, sin narices ni orejas».

En esta ocasión imaginamos que la enfermería de Gomis, se convertiría en un verdadero puesto de socorro para atender a lesionados y mutilados.

En el año 1375 cita CAPMANI que azotó a todo el Reino de Valencia una epidemia que se llamó «mortandad de los infantes», quizás por los muchos que murieron en ella. Las Ordenes dadas por el Consejo General del Reino con motivo de esta ¿peste?, manifiestan el crecido número de los que morían. Prohibió a todos los vecinos el vestir de paño negro, sino por Muerte de padres, madres, consortes o hermanos, e impuso la pena de perder el vestido a los trangresores.

En 1394, y reinando D. Martín el Eclesiástico, fue salpicada Alicante de enfermedad pestilente que se extendió desde Valencia a Xátiva y Alcoy, pasando luego a nuestra ciudad y en la que llegaron a morir 2.000 personas, la mayor parte jóvenes (VILLALBA).

El Papa Luna concedió en 1396, muchas Indulgencias y Gracias, para sufragio de los que murieron de esta peste.

Las memorias hablan de una gran mortandad sucedida en 1411, que atacó de lleno a nuestra ciudad aunque el foco principal se encontraba en Orihuela. El año siguiente San Vicente Ferrer visitaba la Villa de Alicante y en sus predicaciones nos dejó una oración contra la peste por él compuesta. (VIRAVENS). Un autor de la época la describe como «landres que atacaban la singles y sobacos, de la cual escapaban algunos con esforzar la virtud, esto es, conservando las fuerzas, comiendo varonilmente conforme al precepto médico de algunos árabes: aquéllos escapan, que comen vigorosamente y conservan las fuerzas».

Sabemos por las Crónicas que el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles (que estaba situado en el actual Altosano) y que en 1440 fue convento franciscano, era visitado por los convalecientes de las enfermedades pestilentes de la época y que acudían allí con objeto de «beber las salutíferas aguas de un riachuelo que bañaba el pie del Santuario» (VIRAVENS).

Debió existir en Alicante por esta época una Morbería (especie de lazareto para apestados), ya que en 1471 Lucian Colomines, Médico Morbero de Mallorca, visitó la Morbería de Alicante (MUT). Sostenemos la tesis de que fuera el Hospital de Gomis esa Morbería, pues no hemos encontrado referencia histórica de la misma.

De 1475, data una especie de reglamento sanitario redactado por una junta sanitaria denominada de los Morberos, a los cuales semanalmente los regidores de las villas tenían que dar cuenta de cuanto ocurriese.

Desde 1476, los alicantinos invocaban a San Sebastián como Patrono en los momentos de mayor pestilencia. A partir de 1484 se empezó a poner en uso en nuestro puerto el método de la cuarentena para evitar los contagios.

Nuevamente en 1489, fue acometida nuestra ciudad de una «calentura maligna punticular» al parecer fiebre originaria de la isla de Chipre, y a decir de otros (MARIANA), procedente de los cadáveres insepultos. Se hicieron rogativas y el Cabildo nombró como Patronos a San Abdón y San Senén, quizás porque en el día de su fiesta, cesara la epidemia.

Mosén Pedro Bellot, escribe en 1494 que hubo pestilencia en Guardamar, pero no hace referencia que existiera en Alicante.

En 1497, hubo muchos casos de «mal Gálico» en nuestra ciudad, explicable porque en aquella época la sífilis era endémica en todo el reino de Valencia, lo que hizo a Gaspar Torrella escribir su tratado sobre esta enfermedad (1499), que intitula «Dialogus de dolore cum tractu de ulceribus impudendagra evenire selitis». Refiere en ella muchos enfermos de este mal, que se puede extinguir... «recogiendo las mugeres impuras y curándolas en un hospicio a expensas públicas: que el ungüento mercurial excita el tialismo; pero que este método debía reprobarse, porque murieron con él algunos hombres ilustres: que las úlceras del pene se detergían por medio de la succión de cualquier persona».

La presencia de este mal estaría justificado sobradamente, ya que CARBONERES en su obra cita la Mancebía de Alicante, como conocida en todo el Reino de Valencia, y visitada continuamente por los marinos que llegaban a nuestro puerto desde ultramar.

El año 1507, pudo librarse por milagro nuestra capital del terrible azote pestilencial que diezmó nuestra Patria, y cuyas consecuencias fueron desastrosísimas, hasta el punto que un autor de la época refiere que se hizo popular el refrán «el año de siete, toma tu capa y vete; o el año de siete, deja la España y vete». A tal propósito Miguel de Leiva, escribe en su tratado «que no hay cosa que con mayor facilidad y brevedad pueda destruir a las ciudades y hacer los pueblos yermos, y arruinar completamente a un reino, como lo testificaba el año de 7, pues que al cabo de un siglo no se habían podido reedificar los yermos que había hecho, ni los edificios que arruinó...».

Tenemos referencia de un brote epidémico en nuestra ciudad en 1519, que coincidió con fuertes temblores de tierra y como consecuencia de ello se derrumbaron varios edificios, con el sacrificio de muchas víctimas (MANERO MOLLA).

En 1523, nuevo brote pestilencial sacudió nuestra ciudad y para mayor desgracia en esta ocasión faltó la cosecha

de nuestra huerta y el hambre hizo presa en ella. Es muy posible que la cosecha se destruyera en esta ocasión como consecuencia de una plaga de langosta que ocurrió en España en esta época y que describe Lupercio Fanzano en su obra.

Reincidió la Peste en Alicante en 1524, manifestando sus enfermos profusión de infartos ganglionares o bubones (MANERO MOLLA).

En 1551, padeció Alicante un brote de viruela, y posteriormente en 1555, el Sarampión se hizo endémico en toda nuestra región.

En 1559, apareció en Alicante, con terrible aspecto una peste por excesivamente contagiosa, que dejó muy mermada la población. Las autoridades de aquella época que vieron el peligro, dispusieron desde el primer momento el establecer un lazareto donde acoger los enfermos pobres (quizás en la zona de Babel). Consternado entonces el desgraciado vecindario, ante la presencia del asolador contagio, que no se detenía en su progresiva marcha, invocó a San Roque con fervientes oraciones, erigiéndole una ermita. (VIRAVENS).

En materia sanitaria Alicante dio un paso importante en 1582, ya que al mismo tiempo que se ampliaba el muelle 200 pasos más, se construía un caño de agua que llevaba hasta el mismo desembarcadero el agua desde la fuente del Angel, con objeto de que las tripulaciones de los buques que fondeaban en bahía pudiesen hacer su aguada sin entrar en la población. Interpretamos que esta medida sería como consecuencia de que en alguna ocasión se infectara la ciudad en épocas anteriores, de enfermos procedentes de los barcos.

En 1596 fue universal la peste en España, y fue la primera vez que se dictaron medidas gubernamentales y que el municipio alicantino hizo saber mediante bando a este tenor:

1.—«Se prohíben todas las juntas o concursos, comedias, escuelas y aun sermones».

II.—«Diputáronse personas en parroquias y barrios, que visitando las casas avisasen de los enfermos y sus enfermedades».

III.—«Se situó hospitales extramuros, como son las ermitas de San Roque y Nuestra Señora de los Angeles».

IV.—«Decretóse que cirujanos y barberos y todos sirvientes de los hospitales, vistieren de cuero o bocací, para resistir algo al contagio».

V.—«Que cada día al poner del sol, en plazas y calles se encendiesen hogueras de enebro, para que todos sahumasen sus casas con olores».

VI.—«Que los difuntos fuesen sepultados dentro de seis horas a más tardar».

VII.—«Que todos considerasen que daño y plaga tan general pedía general cuidado, y amor con los afligidos. Y procurasen aplacar la ira divina con obras de penitencia».

VIII.—Que la ropa de camas y casasapestadas se llevase en carros a lugares señalados para quemarla».

Refiere un escrito de la época que los enfermos apesados se refugiaban en cuevas fuera de la ciudad huyendo de las autoridades sanitarias que los detectaba y los sometía a las medidas tomadas.

Sufrió también Alicante en 1613 un mal de garganta contagioso y de tanta importancia debió ser que NAVARRERE cita a este año como «el año de los garrotillos».

El 23 de Enero de 1630, se publicó un Bando muy instructivo con providencias y previsiones a tener con los navíos que fondearan en nuestro puerto procedentes de Francia, por estar aquella nación a la sazón infecta de peste.

El 4 de Septiembre de 1630, por Orden del Virrey, fue quemado en nuestro puerto con géneros y mercancías, un navío, por venir de país infecto.

Posteriormente, el 5 de Abril de 1631, se publicó un Bando, cortando el comercio con Francia por causa del contagio que allí cundía.

El año 1647, tuvo que lamentar Valencia y alguno de sus pueblos inmediatos, los desastrosos efectos de otra peste muy mortífera. Como vieron los alicantinos que el mal se propagaba de pueblo en pueblo, apresuráronse a tomar medidas preventivas, que no dejaron de dar buenos resultados. El primer cordón sanitario que sabemos se haya esta-

blecido en nuestra ciudad data de esta fecha. Fue terminantemente prohibida la entrada en la población, de toda persona procedente de punto contaminado. A pesar de todo y saltando por encima de las mejores disposiciones preventivas, al finalizar el año se inició la epidemia dolencia en las calles denominadas de León y Aliaga; pero las autoridades municipales ocultaron aquellos casos porque así convenía, juzgando que podrían extinguir allí mismo el mal. Ultimamente, alarmado el vecindario cuando vio que se propagaba la enfermedad, obligó a salir del circunspecto silencio que hasta entonces había guardado el consejo municipal, y en Enero de 1648, no pudo menos que declarar oficialmente el estado infeccioso de la ciudad. Los síntomas culminantes del padecimiento eran: Fiebre alta, con cefalalgia, polidipsia, tendencia al sopor y presentación de bubones axilares e inguinales y detrás de las orejas erupciones (MANERO). El curso solía ser muy rápido y la mortandad fue crecidísima, más por el abandono en que quedaban los enfermos, cuyas familias huían lejos del poblado, que por la misma enfermedad.

La clase acomodada emigró toda; sin embargo quedó una comisión de personas dignísimas para arbitrar recursos con que atender las necesidades del enfermo (VIRAVENS). Esta epidemia hizo sus mayores estragos en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo.

El Hospital de San Juan de Dios era insuficiente para recibir enfermos y todas las casas colindantes que fueron desalojadas se convirtieron en enfermería. Tal fue el número de inhumaciones que hubo que habilitar para su práctica un banal situado en el Norte, detrás del cerro de Santa Bárbara, porque ya no podían contener más cadáveres las huesas de las iglesias (VIDAL TUR).

Procedió el germen de Argel, de cuyo punto fue transportado a Ruzafa (Valencia), y de aquí se esparció por todo el reino.

Acudió la ciudad al patronazgo de la Santa Faz, que por primera vez fue trasladada a nuestra ciudad (VIDAL TUR), y posteriormente a Nuestra Señora del Remedio. Cabildo y Ciudad, tras deliberación, mandaron que se solem-

nizara el día 5 de Agosto, la fiesta del Remedio, con mayor aparato y lucimiento. Hubo procesión y salieron delante de ella 500 Arcabuceros a quienes la Ciudad proveyó de pólvora; disparóse la artillería del Castillo y Baluartes y se recomendó la mayor asistencia de vecinos (MARTINEZ MORELLA). Desde ese día empezó a decrecer el mal, pero no se eliminó por completo hasta el mes de Diciembre.

En el año 1652, decidió el Consejo de la ciudad presidiendo entonces por D. Juan Planelles, dejar recuerdo perenne en una lápida que se colocó en el altar dedicado a San Agustín en la Iglesia de los Padres Agustinos (AMA. 1, L. 49, Fol. 98).

Veintidós años después, el 1670, escapó Alicante de otro contagio pestífero, a pesar de verse rodeado de pueblos apestados como Orihuela, Murcia y Cartagena. A decir de Escovar en esta ocasión se trataba de fiebres tercianas muy benignas.

El año 1707, invadida nuestra capital por el ejército inglés, que esperaba de un momento a otro las tropas del soberano español, con quienes había de medir sus armas en defensa de la presa, la aglomeración y hacinamiento de gentes, ocasionó una nueva epidemia, que suponemos sería de fiebre tifoidea, por la relación que hace VIRAVENS. En los últimos días del mes de Septiembre, apareció la enfermedad manifestando en seguida su carácter contagioso, y no desapareciendo hasta el mes de Julio de 1708. «Los enfermos comenzaban por sentir un accidente a la cabeza, que acababa por privarles del sentido, y habían diariamente de 45 a 50 atacados, de los cuales ocurrían 38 defunciones. La cualidad de la fiebre, que tan bien determinaba la narración, con los síntomas culminantes de cefalalgia y pérdida del sentido, que no puede ser otra cosa que sopor, nos hace suponer muy fundadamente, que la peste de este año fue de fiebres tifoideas. Unos diez meses parece que duró la epidemia, sucumbiendo mayor número de soldados ingleses que de paisanos españoles. Las defunciones de los primeros alcanzaron la respetable cifra de 6.000, mientras que la de los segundos quedó en 3.500». (VIRAVENS).

Es a principios del siglo XVIII, cuando la Ciudad de

Alicante toma conciencia de la importancia que tiene la prevención en Epidemiología, y al efecto, leemos en el Archivo Municipal, Resolución Capitular de 11 de Diciembre de 1716, dando comisión a D. Pedro Burgunyo, regidor, para que viera qué se debiera practicar para evitar la causa de las enfermedades y epidemias que se padecían en Monforte del Cid, originadas al parecer por la impureza de las aguas detenidas en la proximidad de las casas, y que para tal fin se diera alguna ayuda a costa de los propios de la Ciudad (AMA. 9, L. 6, Fol. 133).

El 18 de Enero de 1717, el Cabildo acuerda otorgar una ayuda de treinta libras para que se emplee en obras que favorezcan que las aguas discurran. La obra se inició pero era de tal envergadura el gasto que originaría que en la reunión del 1 de Febrero siguiente, se concedieron cuarenta y nueve libras para la terminación.

En aquel entonces se consideraba que el agua estancada es un mal permanente que provoca las enfermedades, y el Cabildo en reunión capitular de 12 de Abril (AMA. 9, L. 7, Fol. 63), acuerda que el regidor D. Benito Arques, remediará el daño causado por el reembalse de las aguas del barranco de Santa Faz. Tras oportuno informe el 19 de Abril del mismo año, se acuerda cerrar el hoyo del barranco y el gasto ocasionado se pagó entre los vecinos interesados.

En 1718, apareció un brote de enfermedades en Villajoyosa, y el Cabildo en Resolución capitular de 28 de Septiembre (AMA. 9, L. 8, Fol. 177), envía en comisión al Dr. Vicente Guillén y al cirujano D. Martín Pérez, para que investigaran la calidad de las enfermedades que padecía dicho pueblo y si eran contagiosas o no, y a su vista declarasen bajo juramento para acordar las oportunas providencias que convinieren al resguardo de la salud pública.

Temerosa la ciudad del inmediato contagio, se aprestó a socorrerla (AMA. 11, L. 8, Fol. 295), y al mismo tiempo por temor se practicaron rogativas y fue trasladado el lienzo de la Santa Faz a nuestra ciudad.

Desconocemos qué tipo de contagiosa afectó a Villajoyosa, pero es cierto que en esa ocasión nuestra ciudad quedó libre de contagio.



En 1720, hay un brote en el barrio de San Antón, y en sesión de 13 de Mayo (AMA. 9, L. 10, Fol. 55), se acuerda pedir dictamen a los médicos de la ciudad. Y como quiera que hay peligro de contagio en varias zonas, en el celebrado el 7 de Noviembre de 1721, se aprobaron los medios para evitar las enfermedades que habían hecho su aparición en la Condomina (AMA. 9, L. 11, Fol. 128).

A principios del XVIII, la tisis era casi endémica en España, y nuestra ciudad no fue una excepción hasta el punto que en 1723, el Cabildo acuerda en reunión del 7 de Diciembre (AMA. 9, L. 13, Fol. 273), que los médicos dieran cuenta a los comisarios de Sanidad, de los muertos habidos por dicha enfermedad.

Cita Morejon, en su Historia que en el año 1728, invadió nuestra Península un catarro peligrosísimo que sofocaba a los enfermos. Parece verosímil que este catarro fuera una traqueobronquitis epidémica que afectó todo el reino de Valencia este mismo año (ESCOVAR).

A la muerte de Luis I, cuando Felipe V tomó nuevamente a su cargo las riendas del gobierno, señaló el puerto de Alicante para punto de embarque de las tropas que habían de trasladarse al Africa a reconquistar las plazas de Orán y Mazarquivir. Con tal motivo, el hacinamiento de soldados produjo la explosión que es consiguiente, desarrollándose un estado epidémico que ocasionó bastantes víctimas no tanto entre los paisanos como en la gente de tropa. Se ignora la clase de síntomas que predominaron en aquella epidemia, sólo sabemos que tuvo lugar en los meses de verano de 1732.

En 1746, hubo tercianas en Alicante y de ellas sólo tenemos el dato escueto de una carta de la ciudad dirigida al capitán general explicando la consternación que en ésta existía y los medios de socorro que se tomaron (AMA. 11, L. 70, Fol. 108).

En 1760 (5 de Septiembre), se promueve cabildo a instancia de los Curas, para que se socorriesen los muchos enfermos de calenturas (AMA. 9, L. 50, Fol. 113).

En 1761, hay epidemia en Crevillente, quedando exenta del contagio nuestra ciudad, para recaer nuevamente en

1767. Posteriormente en 1771, hacen eclosión las tercianas en Orihuela; y en esta ocasión Alicante, con gran caridad, acude a su auxilio, pues bien sabe que, acudiendo al socorro del prójimo en materia de epidemias, podrá precaverse del incierto mal futuro de sus habitantes.

El día 3 de Septiembre de 1753, la Corporación municipal se reunió para celebrar Cabildo. Y el primer asunto que se trató fue un memorial de los curas de la Iglesia colegial de esta ciudad, firmando por los mismos y otro a nombre de los pobres del arrabal de San Francisco, aunque sin firmas, relativo a las enfermedades tercianas y otras dolencias, para que la ciudad providenciase lo correspondiente. Este memorial a la letra dice así: «Señor.—Los pobres del Arrabal de San Francisco, colocados a los pies de V. S. con la mayor veneración y humildad, dicen que días hace están experimentando una enfermedad y epidemia continua, de la que no se descubre otra causa que lo origine que la hediondez que respira de la putrefacción causada por la tropa que está acuartelada en dicho barrio, de la suciedad y excremento, como igualmente la incorporación de las lavasas de la fábrica de aguardiente situada e inmediata a dicho cuartel, que unidas a la suciedad de éste, puede considerarse el daño que resulta y además de la miseria en que están constituidos por razón de los accidentes, que se padecen, se añade la poca caridad, celo y cristiano proceder con que los médicos de la ciudad asisten a los suplicantes, pues la mayor parte mueren sin que se les visite, al parecer, o porque no hay medios en los suplicantes para satisfacerles sus trabajos o porque sus conciencias, no se les estimula sin embargo, que algunos de ellos cobran el salario que V. S. se dignó consignar para la asistencia de los pobres, atento a lo cual SUPLICAN a V. S. se digne dar la providencia, que su justificado y caritativo celo encontrase por conveniente en uno y otro extremos, pues de lo contrario no les queda más alivio y remedio que el que la alta Providencia mire por los suplicantes y sus familiares».

Los señores capitulares, como era lógico, acordaron se llevase ante el Cabildo los antecedentes pertinentes y que los médicos de la ciudad informasen sobre los extremos que

se contienen en el precedente memorial. De antemano habían sido requeridos a comparecer en el citado cabildo y, juramentados, emitieron conjuntamente la siguiente relación o informe:

«Nosotros los infrafirmados, médicos en esta ciudad de Alicante, cumpliendo con la providencia que se acaba de dar por los ilustres justicia y regidores del ilustre Ayuntamiento de ella en que se nos ha enterado en la sala capitular de la misma: Decimos que las enfermedades que se padecen en esta ciudad son unas calenturas anómalas confusas, ambiguas o espúreas, las mismas que Federico Osman refiere que se padecieron en los años 1726, 27 y 28 en la Germanía, y todo el Ducado de Bratvich, faltando a éstas todos los síntomas que en las de «mali moris» supone; cuya causa suponemos ser la nimia sequedad y calor de la atmósfera y por eso, enfermedades estacionarias; y también declaramos no ser perniciosas ni contagiosas, antes bien, tratadas en los primeros indicios con suavidad y paciencia y dieta médica, terminan en salud, como lo hacen todas las fiebres tercianas y es opinión común de todos los prácticos.

Y el motivo de ser en el Arrabal de San Francisco y Arrabal Roig, más crecido el número de enfermos, creemos a más de la causa universal ya dicha, ser coadyuvante el respirar vapores elevados, en el de San Francisco de una laguna inmediata en el baluarte de San Carlos, de una partida llamada «Els Bañets», a que puede ayudar también en días de poniente, algunos hálitos del paraje donde se adoba el esparto, vulgo el Porquet, y también de las fábricas de aguardiente y tenerías, cuyos haces se depositan inmediato a los conductos del agua y chupando la tierra las humedades se pueden comunicar el agua que va a la fuente de la plazuela de las Barcas; en el del Arrabal Roig, conjeturados por causa coadyuvante unas aguas pantanosas bajo el huerto de Llanos.

Más declaramos que siendo estas enfermedades de su naturaleza pertinaces, necesitando en los enfermos una obediencia suma, encontramos una total repugnancia a los remedios que mandamos, ejecutando notables disparates en

frutas y aguas; y hecho cómputo de los enfermos actuales que cada uno de nosotros visita en esta dicha ciudad y sus arrabales, componen todos el número de doscientos diecinueve, todo lo cual exponemos y declaramos bajo juramento que tenemos prestado y lo firmamos en Alicante, a 3 de Septiembre de 1753». Pedro Puerto, Andrés Sala, Pedro Morant, Antonio Guillén, Cirilo Cazorla, Antonio Ríos, José Sáez, Pedro Guillén y Pedro Naspre.

Como consecuencia el Cabildo municipal acordó, aumentar la limpieza de la ciudad y su contorno, para dar pureza a sus aires; excitar el celo de los médicos para la visita a los enfermos pobres, si bien no se aceptaba la denuncia para sanciones, por ser imprecisas y vagas; y al mismo tiempo consignar cien libras del capítulo de extraordinarios, para distribuir las entre los menesterosos, y clausurar la fábrica de aguardientes (AMA. 9, L. 43, Fol. 130).

Las tercianas fueron endémicas en nuestra ciudad, pues en 1768 los regidores reunieron a los médicos titulares de la ciudad para acordar un método común de tratamiento de la constelación terciana que afligía a la Villa (AMA. 9, L. 60, Fol. 9).

La vigilancia sanitaria la cuidaba muchísimo la Municipalidad hasta el punto de nombrar en 1770 a los Diputados D. Esteban Rovira y D. Leopoldo Izquierdo como encargados de este cometido.

En 1794 fue afligido Alicante por unas fiebres intermitentes no específicas que duraron casi un año, aunque no conocemos nada de cierto sobre el tipo que más abundaba (MANERO).

En Agosto de este mismo año, se cebó la epidemia en el convento de P.P. Franciscanos de esta ciudad, hasta el punto de que los frailes abandonaron el edificio, trasladándose al convento de Nuestra Señora del Carmen, y muchos a las casas de personas piadosas que les asistieron con gran caridad (VIRAVENS).

A principios del siglo XIX, concretamente entró en España la fiebre Amarilla por el Puerto de Cádiz, y en 1801 era casi endémica en casi toda nuestra Patria. Soliviantados los alicantinos en virtud de aquellos infaustos sucesos,

se aprestaron a tomar toda clase de medidas, pero los esfuerzos fueron infructuosos, ya que en 1804 y en el mes de Septiembre la Fiebre Amarilla apareció en Alicante.

Según los informes médicos de entonces el primitivo foco apareció en casa de D. Francisco Llorente, que a la sazón vivía en la calle Mayor, y él, su esposa y su criada, fueron las primeras víctimas ocurridas a consecuencia del contagio. Desde allí se extendió a toda la ciudad a pesar de haber guardado un aislamiento riguroso incluso tapiando las calles próximas. Desde la calle Mayor fue propagándose a la plaza de las Monjas, a la del Progreso y Alfonso XII, y a las calles adjuntas, Cruz de Malta y Jorge Juan, según consta en documentos oficiales de la época. La epidemia duró cuatro meses aproximadamente, pero la mortandad fue grande, pues Alicante contaba con 13.212 almas, antes de aparecer la epidemia, de las cuales emigraron 2.110, quedando reducida la población después que desapareció la fiebre a 10.740. Los datos oficiales acerca de los estragos que hizo desde el 14 de Septiembre hasta el 27 de Diciembre, con inclusión del número que pudo escapar a la agresión de esta calamidad son: Incontagiados 2.404, Enfermos 9.448, Curados 6.971 y Muertos 2.472.

El 11 de Septiembre se reúnen los médicos del Hospital de San Juan de Dios y Hospital del Rey —Tomás Lanuza, Francisco Martorell, Francisco Lloret, Antonio Villegas, José Coderch, y los de la Ciudad—, Pedro Sebastián, Vicente Rizo, Tomás Bau, José Alcaraz y Joaquín González, quienes informaron que el origen de las fiebres era de naturaleza biliosa. Posteriormente lo hacen el 13 del mismo mes y aseguran que las calenturas son de las llamadas amarillas o vómitos prieto negro.

Se crea una Junta de Sanidad que se aloja en el templo de Santa María, y se procede al aislamiento como hemos apuntado de las casas afectas. Se destina al ciudadano D. Vicente Navarro como encargado de facilitar víveres a los aislados. Por otro lado los soldados del Regimiento América, organizan un cordón sanitario en torno a la ciudad. Y se dispuso el establecimiento de un lazareto en el Convento de los Franciscanos.

El día 2 de Octubre, llega de Sevilla el Dr. D. Ambrosio Lorita, designado por la superioridad «Director de la Epidemia». Este mismo día se inhumaron 49 cadáveres.

Ese mismo mes, a pesar de estar cerrada la Iglesia, se hicieron rogativas y se trajo a la ciudad nuevamente el Lienzo de la Santa Faz.

En esta ocasión murieron víctimas de la caridad, entre otros, el Capellán del Hospital P. Rafael de Aczaneta (23 de Octubre) y Fr. Ignacio de Valencia (2 de Diciembre). E igualmente asistiendo a los enfermos los médicos D. José Cordech y D. Antonio Villegas.

Inmediatamente después de esta calamidad se edificó el cementerio de San Blas, siendo bendecido solemnemente el día 14 de Julio de 1805.

Temiendo los alicantinos que en el verano de 1805 se reprodujese la fiebre amarilla que aún no había desaparecido de muchos pueblos de España, el Ayuntamiento accediendo al deseo público, acordó el 5 de Junio, que se trajese la Santa Faz para calmar la ansiedad del vecindario. El 5 de Agosto de este año la Reliquia fue llevada por las calles en la procesión que se acostumbraba hacer de la Virgen del Remedio.

Pronto desaparecieron los celos que abrigaban nuestros paisanos respecto a la reaparición de la epidemia, pues el 3 de Octubre del referido año 1805, se comunicó una Real Orden mandando que se levantaran los cordones sanitarios, que no se hicieran cuarentenas y que se cantase el Tedeum por la completa desaparición del contagio en todos los pueblos de la Península. Este acto religioso se efectuó en la Colegial de San Nicolás, y el Consulado del Mar y Tierra dio gracias a Dios por aquel beneficio, disponiendo una solemne Misa y sermón a la Santa Faz que aún permanecía en el referido templo.

Pasada la tragedia, el Gobernador y Corregidor Betegón envía al Gobierno la lista de los que se distinguieron por su gran espíritu de sacrificio, y fueron, entre los paisanos, don José Rodríguez, don Juan Falomir, don Ignacio Spering, don José Albelda, don Romualdo Moreray, don Vicente Lla-cer; entre los militares el Coronel Fulgosio, el Teniente Co-

ronel Acedo, el Comandante de Marina don Pedro de la Riva, el Comandante de Ingenieros don Andrés González, el Comandante de Artillería don Alfonso Furundarena, el Comandante de Rentas don José Colarte, el Sargento Mayor de Milicias de Ciudad Rodrigo don Gabriel Rocha, el Capitán de Milicias de Toledo don Gabriel Xeta y el Capitán retirado don Antonio Picó. (RAMOS).

Treinta años pasaron sin que accidente calamitoso epidémico turbara la paz de la ciudad, hasta que en 1834 el Cólera morbo asiático cernía sobre ésta sus letales influencias. Produjo 725 víctimas y de ellas un tanto por ciento elevado de infantes, aunque la epidemia no fue declarada oficialmente. El único documento que existe de esta epidemia es un oficio que comunicó la Real Junta de Caridad a la Corporación, diciendo que: «La verdadera causa de muerte de algunos niños en el asilo, no era la falta de alimentación que equivocadamente se suponía, sino la enfermedad del cólera como ocurrió al propio tiempo a dos amas de leche».

En sesión del 8 de Octubre, se acordó expedir un certificado a los médicos que comisionó la ciudad de Murcia con objeto de estudiar el efecto que producían los polvos de Jijona a los enfermos coléricos. Desconocemos el efecto de esta terapéutica ni en qué consistía.

En el Cabildo del 11 de Agosto, el Corregidor De Diego trazó «un ligero cuadro del estado en que se hallaba la ciudad, que, afligida por la cruel enfermedad que la ha invadido, más que nunca necesitaba ahora de hombres activos y celosos que evitasen los públicos abusos» (Arch. Municipal).

Los meses de Septiembre y Octubre debieron ser los más mortíferos y la epidemia quedó extinguida en el mes de Noviembre. El 9 de este mismo mes se cantó un Tedeum en acción de gracias. (C. N. JOVER).

Pero a los veinte años justos, cuando aún la población no se había curado las heridas que habían causado tan calamitosas situaciones, reapareció nuevamente el viajero del Ganges, con más fuerza mortífera que nunca. Los alicantinos el año 1854, lo recuerdan con horror, y testimonio es

aún el gigantesco mausoleo que erigieron que simboliza a la vez una historia de lágrimas y la gratitud de un pueblo hacia su máximo rector, D. TRINO GONZALEZ DE QUIJANO, que murió mártir de la caridad en unión de muchos conciudadanos.

En los últimos días de Julio, se presentaron las primeras invasiones y el día 2 de Agosto ya se contaban 7 defunciones. Las últimas defunciones confirmadas tuvieron lugar en el mes de Septiembre y concretamente el día 30. En el Archivo Municipal existe una relación de todos los fallecidos contándose en la relación un total de 1.694 víctimas. Los días de mayor mortalidad fueron el 24, 28 y 29 de agosto, en los cuales murieron respectivamente 115, 127 y 109 personas.

El Hospital Civil resultaba insuficiente y a pesar de estar abarrotado de enfermos, se marcaron por los facultativos unas pautas homogéneas de tratamiento. Empleóse la sangría en los enfermos con asfixia inminente y el estado de fuerzas lo permitía, los purgantes en el primer período del mal, el opio contra la diarrea y vómito, el subnitrito de bismuto y las fricciones secas y amasamiento en el sitio de los calambres. Igualmente se empleó la nieve, por pensar que con ello se aliviaba a los coléricos de la polidipsia clamorosa.

El total de fallecidos en el Hospital fue de 180 (74 hombres y 106 mujeres). Igualmente fue víctima del celo un practicante del establecimiento que murió asistiendo a los enfermos (VILA).

Desde entonces hasta final de siglo los brotes coléricos se van a dar con frecuencia en nuestra ciudad, pero sin la intensidad que hemos descrito. En 1859, hay un pequeño brote en el Hospital del Rey como consecuencia del albergue de soldados enfermos que procedían del campamento de Tetuán, aunque la epidemia se extinguió rápidamente, no sin víctimas, entre otras el Capellán del propio Hospital.

El 7 de Septiembre de 1865, fue de nuevo día de luto para la ciudad, aunque se carece de estadísticas fidedignas, ya que al apercibirse las autoridades de la epidemia, acuer-

dan establecer fiestas y regocijos públicos durante el día y la noche obligando a engalanar las fachadas de las casas con banderas y gallardetes. Por esta última circunstancia esta epidemia se conoció entre los alicantinos con el nombre de «cólera de las banderitas». Asistían en el Hospital como facultativos los Doctores D. Pedro Sebastián, don Pascual Vallcanera y D. Idelfonso Berguez, y como practicante sangrador D. Antonio Blanch.

Dos meses justos duró el período epidémico, el 7 de Noviembre se produjeron los dos últimos casos y el 17 del mismo mes el Cuerpo Facultativo firmaba los postreros partes de curación.

Desde el punto de vista Médico-climatológico, se dio una gran importancia al estado atmosférico en relación con la eclosión de los casos. Fue de notar que los días de tormentas y lluvias eran seguidos de otros en que las invasiones y fallecimientos sufrían alzas extraordinarias comparados con los demás (MANERO MOLLA). Aproximadamente morirían en Alicante en esta epidemia unas 200 personas.

En 1885, ocurrió otro brote epidémico sin gran importancia y en el año 1890 y ante el temor que se expandiese por la ciudad el cólera (debió existir algún caso en el Hospital Civil), la Junta Provincial de Sanidad, por medio de su Presidente, el Gobernador Civil de la provincia, D. J. García Espinosa, editó la «Cartilla Sanitaria». Constituye el primer documento de divulgación sanitaria escrito en nuestra ciudad de Alicante.

En el primer párrafo se consigna que no se pretende llevar la alarma y desasosiego a las familias, sino que se pretende dar medios seguros para vencer y destruir el mal que amenaza. Se lamenta de no conocer un medio profiláctico o preventivo contra el cólera, y por ello se recomienda la higiene, que según la experiencia, era la única garantía que podía invocarse en obsequio de la salud pública.

Para ello rogaba se pusieran en práctica hasta doce disposiciones sanitarias. La primera alude a una razón psicológica: «que nadie se deje llevar por el miedo, que es motivo de inapetencia, malas digestiones, tristeza, abatimiento y que predispone a padecer el mal que se trata de prevenir».

En la segunda se recomienda se guarde íntegro el funcionamiento del aparato digestivo, pues quedaba demostrado que la influencia nociva de algunos alimentos, parecía hacer más destructora la acción de la causa esencial del cólera sobre la mucosa gastro-intestinal. Debería evitarse todo lo que transformara la actividad fisiológica de la digestión, como el juego por azares que en sí tiene, las pasiones violentas, los placeres excesivos, etc. Y para evitar el estado irritativo local, deberían evitarse el uso de verduras, legumbres y frutas crudas, carnes alteradas así como grasas, y el abuso de bebidas fermentadas o alcohólicas, y las frías o heladas.

En la tercera se cree conveniente que las carnes, verduras y legumbres, deben tomarse cocidas. En la cuarta, el agua, debe tomarse «cocida» aireada antes de su uso. Y en la quinta se ordenaba evitar el enfriamiento de la piel y en particular, del vientre y de los pies, debiendo llevar estas partes más abrigadas que el resto del cuerpo.

No deberían exponerse por mucho tiempo a las emanaciones de los excusados, en la sexta. En la séptima se recomendaba que cuando apareciese una leve diarrea o conatos de vómitos se avisase en seguida al médico. Y en la siguiente se dice que mientras llegara el médico, el enfermo debe ser reanimado, especialmente por medio de caloríferos y dándole tazar de infusiones aromáticas, tales como el té, manzanilla, menta, con alguna cucharada de ron, coñac o aguardiente.

En la novena dice, que conviene desterrar la preocupación del contagio directo entre el enfermo y las personas que le asistan y para ello debe la limpieza y la desinfección ser inmediata y rigurosa.

Por último, en las tres restantes se dice que la desinfección se efectuará en los recipientes donde hagan sus deyecciones y vómitos los enfermos coléricos, depositando antes en su fondo, una disolución de sulfato ferroso; se encarga a los jefes de cada familia vigilen la limpieza y ventilación en las habitaciones de los atacados y las ropas, si eran de poco valor, deberían ser quemadas o bien desinfectadas con calor húmedo, a temperatura elevada.

Dicha Cartilla va fechada el 24 de Julio de 1890, e impresa el mismo año por la imprenta de Such, Serra y Compañía.

Contaba Alicante con 35.000 habitantes, según consta en la «Memoria de la Junta Provincial del Censo de la Población de Alicante». A pesar de las precauciones el número de víctimas fue de 411.

Para distraer la atención de los alicantinos, la «Sociedad Literaria de Alicante», convocó unos Juegos Florales que se celebraron el 7 de Agosto, con motivo de las Fiestas dedicadas a la Patrona, siendo el Presidente del Jurado el egregio escritor valenciano don Teodoro Llorente, tan amante de nuestras tierras.

Es obligado retrotraernos veinte años en nuestro relato y vemos cómo en 1870, nos visitó otra plaga pestilencial, en esta ocasión la Fiebre Amarilla. El aspecto de la ciudad durante los meses de verano del expresado año —comenta un autor de la época—, no podía ser más satisfactorio. Una multitud de forasteros, procedentes del interior, que venían a bañarse en estas serenas y seguras playas, le daban cierta animación, inusitada y poco común. Alicante sonreía de júbilo al contemplar entre sus tranquilas aguas la inmensa agrupación de seres que atraía su solícita hospitalidad y la bondad de sus arenas. Pero fue bien efímera por cierto, un grito de alarma cundió por la población, y en breve espacio, azorados y en tumultuaria precipitación, huían aquellos moradores poseídos del más terrible espanto.

En la mañana del 4 de Agosto, llegaba al puerto de la Ciudad Condal procedente de las Antillas, el vapor María, que traía entre su cargamento el temido «miasma» y en pocos días hacía presa entre los barceloneses. Estos acontecimientos pusieron en justa alarma a la Ciudad de Alicante, y aunque se tomaron medidas, éstas fueron infructuosas, ya que el día 10 de Agosto del mismo año la Fiebre Amarilla estaba en nuestra ciudad, usando como vehículos humanos a dos viajeras que se hospedaron en la posada La Balseta, madre e hija, llamadas respectivamente Josefa Lanuza, de 80 años, y Angela Barberá, de 40.

Fueron visitadas ambas señoras por el Dr. D. Remigio Sebastíá, y las dos presentaban según el prestigioso galeno alicantino... «vómitos de materiales negruzcos, postración y abatimiento hasta el colapso, frío intenso, y color marcadamente icterico de la piel». Las dos enfermas murieron en el más profundo sopor. Este suceso llamó poderosamente la atención del Dr. Sebastíá, quien creyó oportuno dar cuenta de lo ocurrido al señor Gobernador Civil por medio del subdelegado de medicina; y consecuentemente la mencionada autoridad dispuso informasen sobre el asunto D. Ildefonso Bergez, el referido subdelegado y el mismo D. Remigio Sebastíá. Todos unánimes entendieron ver en aquellas dos víctimas el desastroso efecto del mal de Siam, máxime cuando procedían de un foco infecto. Se creyó oportuno, pensando en los perjuicios que se originarían en la población, declarar que murieron a consecuencia de fiebres perniciosas, de carácter sospechoso, confiando que el contagio se limitara a aquellas dos personas.

No obstante el Ayuntamiento, nombró una Junta Municipal de Sanidad, compuesta por los médicos don Juan Antonio Seguí y don Vicente García Soler; el farmacéutico don José Carlos Bellido; el veterinario don José Such Gadea, y los vecinos don Antonio Guillén López, don José Mira y don Mariano Ibarra.

Pero ocurrió lo no deseado y rápidamente la invasión alcanzó toda la ciudad, contándose el 13 de Septiembre un total de 5.353 contagios, de los cuales fueron víctimas 1.380.

El 1 de Octubre, se celebra Cabildo Municipal extraordinario, y se habilita un Centro hospitalario provisional en el «Huerto de Riera», y se constituye una Junta Central de Socorros, regida por D. Eleuterio Maisonnave, don Benito Isbert Cuyás, don José Mirete Oltra y don José Bueno.

El 5 del mismo mes, el Gobernador Civil, señor Belalcázar, publica un Boletín Extraordinario, en el que dice: «Es ya un hecho del dominio público la presencia del tifus icteroides en esta capital. Declarándose desde hoy puerto sucio el de Alicante».

Advierte que «la emigración a los puntos de la costa de cualquiera de los pueblos del litoral, no libra de la en-

fermedad a los que en ellos se refugien. Los que quieran huir de la enfermedad, diríjase a pueblos distantes del mar, a los que se encuentren a una altura de 60 metros; estos parajes son inaccesibles al mal y en ellos deben refugiarse los emigrantes».

Por fortuna gran parte del vecindario emigró de la ciudad, quedando reducido éste a 12.500 habitantes. Por ello el Concejal Sr. Pons, decía con angustia que «la completa paralización de los trabajos, cuyas consecuencias precisas y naturales son la miseria y la desesperación de la clase trabajadora».

El Hospital en esta ocasión no se encontró concurrido, a pesar de las órdenes dadas por la superioridad, de hospitalización masiva. El pueblo alicantino miró con recelo las medidas tomadas y los médicos en esta ocasión fueron objeto y blanco de la animadversión popular.

«Atribuyendo, comenta MANERO MOLLA en su monografía, el excesivo número de defunciones al afán de exterminar la epidemia en corto plazo envenenando a los invadidos, llamaban al medicamento EL JICARAZO, y muchísimos se obstinaban en no tomarlo, al paso que otros preferían ser asistidos por curanderos y barberos hasta que apareció la gravedad extrema. Ello es lo cierto, que un buen número de víctimas arrastró la Parca hallándolas sin defensa, abandonadas a su propia desgracia y torpe conducta, y tenemos por seguro que así no hubiera sucedido, en proporciones tan exageradas, si se hubieran confiado, desde el principio, al que, despreciando la vida, corría presuroso al lado del enfermo, prodigándole consuelos y medios de curación».

El 25 de Octubre, fue trasladada la Santa Faz a la Colegiata en una fervorosa rogativa, y el concejo se dirige al diario madrileño «El Imparcial» en petición de ayuda (RAMOS).

Al conocer esta súplica, se organizó en Madrid una junta de alicantinos constituida por el Marqués de Río Florido, don Juan Bonanza y don Anselmo Bergez, encargada de recaudar fondos.

Comisionados por el Gobierno, llegaron a Alicante los

primeros días de Noviembre, los médicos don Félix Pansostir Lara, don José María Siñigo Grau y don Eduardo Ballega.

Por aquellas épocas se recibieron socorros de diversas especies procedentes de Madrid, Cartagena, Torrevieja, Orihuela y otros lugares.

Este hecho de solidaridad hizo que un joven poeta alicantino, Salvador Sellés, desconocido hasta entonces, alzara su voz agradecida en estos versos:

*«Gracias, gracias. Esa mano
que tendéis para aliviarle,
Dios os la colme de rosas
de los prados celestiales.*

El 19 de Noviembre, el Alcalde de Alicante anuncia que la epidemia está desapareciendo y, el 10 de Diciembre, ya no se registró enfermo alguno. El 14 de este mismo mes se cantó un Tedeum en acción de gracias.

En total murieron 1497 personas en la ciudad, de las cuales fueron hombres 1.119, mujeres 286 y niños 92.

Se distinguieron por su abnegación los médicos don Idelfonso Bergez, don Manuel Ausó Monzó, don Remigio Sebastia, don Luis Mauricio, don José Ausó Arenas, don Vicente Navarro, don Juan Jornet, don Antonio Bernabeu Falomir, don Antonio Bernabeu García y don José Davó (Médico del vapor «Vigilante»).

Ya en nuestro siglo, nuestros ancianos recuerdan la epidemia de Gripe que afligió nuestra ciudad durante los meses de Septiembre y Octubre de 1918, que causó numerosas víctimas. Su mayor gravedad se alcanzó a mediados de Octubre.

El 4 de este mes, el alcalde accidental de Alicante, D. Tomás Tato, de acuerdo con el Gobierno Civil y la Inspección Provincial de Sanidad, ordenó «que todos los cadáveres sean conducidos al cementerio por el camino más corto y, siempre que sea factible, utilizando los caminos extremos de la población para que durante el menos tiempo ocupen las calles de la ciudad y, por tanto, sin que se efectúen en la vía pública actos ni ceremonias de ningún género».



En Bandos posteriores se dieron normas acerca de la desinfección que debía practicarse en las casas particulares y muy especialmente se encarecía a los vecinos el «mezclar para su lavado ropas de enfermos con ropas de personas sanas».

Tal fue la afluencia de cadáveres que llegaban al Cementerio de San Blas, que el día 18 de Octubre, el Concejo decidió clausurar el cementerio de la partida de San Blas, en cuanto a fosa común se refiere, y que se inaugure la parte del Cementerio Municipal, sito en la antigua finca EL TOLL, que en él se está habilitando para enterrar en fosa común».

Así es cómo se inauguró nuestro actual cementerio el día 20 de Octubre de 1918, siendo el primer cadáver que entró el de doña Irene Carrascosa, víctima también de la temible gripe.

Por último, cuando en 1928, y ya estaba medio construido el actual Hospital Provincial, el antiguo caserón de la Plaza de Santa Teresa, tuvo que acoger en su seno a varios enfermos víctimas de Tifus Exantemático, pero al parecer la epidemia no progresó y fue yugulada en su comienzo.

Tal es la pincelada histórica que sobre las Epidemias alicantinas dejamos referida en estos apuntes. Se extienden desde el oscuro Medievo alicantino hasta el día áureo en que las faldas del Benacantil se vestían de gala para inaugurar el Hospital de San Juan de Dios actual.

Desde entonces hasta ahora existieron nuevos brotes epidémicos en nuestra ciudad, pero ya no es pasado ni historia, otras plumas se encargarán de describirlas.

Fuentes archivísticas existentes en el Archivo Municipal
de Alicante. Años 1716-1775.

1716.—Diciembre 11.

Resolución capitular, dando comisión a D. Pedro Burgunyo, regidor, para que viera qué debiera practicar para evitar la causa de las epidemias y enfermedades que se padecían en Monforte del Cid, originadas al parecer por la impureza de las aguas detenidas a la proximidad de las casas y que se diera alguna ayuda a costa de los propios de la Ciudad. (AMA. 9, L. 6, Fol. 133).

1717.—Enero 18.

Resolución capitular, librando 30 libras para dar curso a las aguas detenidas en Monforte del Cid, para precaver la salud pública y que la epidemia que padecían trascendiera a la Ciudad. (AMA. 9, L. 7, Fol. 21).

1717.—Resolución capitular, para que a la Universidad de Monforte se le entregaran del fondo de propios de la ciudad 19 libras por vía de préstamo y obligándose a restituirlas a voluntad de la ciudad para costear las obras de la salida de las aguas que ocasionaban las enfermedades y dando gracias por las 30 libras con que se les socorrió. (AMA. 9, L. 7, Fol. 30).

1717.—Abril 12.

Resolución capitular, para que el Regidor D. Benito Arques remediara el daño causado del rembalse de aguas del barranco de Santa Faz, que originaba muchas enfermedades y que el gasto se repartiera entre los vecinos interesados (AMA. 9, L. 7, Fol. 63).

1718.—Septiembre 28.

Resolución capitular, dando comisión al Dr. D. Vicente Guillem, médico, y a Martín Pérez, Cirujano, para que acudieran a Villajoyosa e investigaran la calidad de las enfermedades que padecían, si eran contagiosas o no, y a su vista declarasen bajo juramento, para acordar las providencias que convinieren al resguardo de la salud pública. (AMA. 9, L. 8, Fol. 177).

1718.—Septiembre 29.

Orden del Intendente para que la ciudad enviara médicos a Villajoyosa, que examinaran la calidad de las enfermedades que se padecían, remitiendo su dictamen en el informe a la ciudad, para precaver la salud pública. Carta de la Villa. Respuesta de la ciudad. Orden del Capitán General para que la ciudad se aplicara a socorrerles por haber reiterado el contagio. Y cartas de la Villa y de la ciudad sobre el asunto. (AMA. 11, L. 28, Folios 295, 297, 84 y 86 y L. 40, Folios 214, 228 y 231).

1720.—Mayo 13.

Resolución capitular, para que los médicos acompañados de dos diputados de la ciudad, examinaran las enfermedades que se padecían en el Barrio de San Antón y reportaran al Ayuntamiento para acordar providencia. (AMA. 9, L. 10, Fol. 55).

1721.—Noviembre 7.

Resolución capitular, para que se convocaran con pregoneros, los terratenientes de la partida de La Condomina y convocados juntos con el Ayuntamiento acordaron nombrar diputados que discurrieran el medio para evitar la causa de las enfermedades que padecían. (AMA. 9, L. 11, Fol. 128 y 133).

1723.—Diciembre 7

Resolución capitular, para que los médicos dieran cuenta puntualmente a los Comisarios de Sanidad de la muerte de los éticos y tísicos. (AMA. 9, L. 13, Fol. 273).

1733.—Marzo 27.

Resolución capitular, nombrando dos regidores que percibiendo 100 libras del producto de la sisa de la carne,

compusieran en el Hospital 12 camas, para la curación de los enfermos en la constelación que se padecía. (AMA. 9, L. 23, Fol. 60).

1733.—Marzo 31.

Resolución capitular, para que del producto de la sisa de la carne, se sacaran las cantidades necesarias para alimentar a los pobres enfermos que ocupaban las 12 camas destinadas por la ciudad. (AMA. 9, L. 23, Fol. 61).

1742.—Agosto 23.

Resolución capitular, para que los médicos luego que conceptuasen estaban enfermos éticos o tísicos, dieran cuenta a la ciudad, para acordar las providencias y precauciones de no sacarse ropas ni otras alhajas de las casas de los enfermos. (AMA. 9, L. 32, Fol. 207).

1746.—Septiembre 5.

Resolución capitular, para que a los pobres enfermos de la constelación que se padecía, se les acudiese diariamente, a más de la nieve con 9 onzas de pan y 9 de carne. (AMA. 9, L. 36, Fol. 146).

1746.—Octubre 7.

Respuesta de la ciudad al Capitán General, la constelación de tercianas que se padecía en esta ciudad, y los medios y socorros que se aplicaban para su remedio. (AMA. 11, L. 70, Fol. 108 y 112).

1751.—Octubre 6.

Real Ordenanza, estableciendo varias providencias y precauciones para la salud pública y evitar los daños que resultan de no quemar los equipajes y muebles de los éticos, tísicos y otros que mueren. (AMA. 14, L. 10, Fol. 100).

1752.—Julio 3.

Adición a la Ordenanza que precede sobre la obligación de los médicos, de dar cuenta por escrito a los Justicias de los éticos y tísicos, con expresión de la casa y calle y aviso de la muerte. Obligación del Justicia, para quemar los muebles a excepción de los metales y demás precauciones en el asunto. Y se comunicó por vereda a los pueblos. (AMA. 14, L. 2, Fol. 214 y 217).

1753.—Septiembre 3.

Resolución capitular, para que del caudal destinado a gastos extraordinarios se librasen 100 libras para subvenir a los pobres enfermos con otras providencias acordadas. (AMA. 9, L. 43, Fol. 130).

1760.—Septiembre 5 y 6.

Resoluciones capitulares, a instancia de los curas para que socorrieran a los muchos enfermos de calenturas. (AMA. 9, L. 50, Fol. 113 y 117).

1761.—Septiembre 10.

Resolución capitular, de la Junta de Sanidad para que el regidor don Juan Pobil, pasara a la villa de Crevillente a examinar el estado y síntomas de las enfermedades que se padecían como con efecto lo ejecutó informando con dictamen de los Médicos. (AMA. 14, L. 4, Folios 74, 216 y 217).

1766.—Octubre 11.

La Ciudad representó al Consejo la necesidad que padecían muchos enfermos pobres y el gran número que había en el Hospital y que del sobrante de propios destinara la cantidad que estimare para socorrerles. Y en 4 de Agosto de 1767, se presentó aprobada la cantidad extraída del Arca, para subvenir la vigencia de las enfermedades. En 16 de Septiembre de 1767, representó aprobara el Consejo haberse sacado del Arca 400 libras para subvenir a las comunidades y pobres enfermos. Y se volvió a reiterar. (AMA. 12, Libros 21, Fol. 114, 232 y 245, y L. 24, Fol. 2).

1767.—Marzo 10.

Resolución capitular, distribuyendo la ciudad y arrabales a trozos por Regidores, para que con pleno conocimiento de los pobres de sus respectivos distritos, puedan éstos con certificación del Regidor y del Cura, requerir al médico del partido para que preste asistencia al pobre enfermo. (AMA. 9, L. 58, Fol. 112).

1767.—Julio 31.

Cabildos celebrados, para socorrer la necesidad urgente de los pobres enfermos en la constelación de tercianas que padecían hasta las comunidades; asistencia de curas

y médicos; socorro dispensado del caudal de propios y modo de la distribución y demás. (AMA. 9, L. 58, Fol. 237, 240, 246 y 254).

1767.—Octubre 9.

Cabildo, para que se anotara en los libros de Ayuntamiento la cuenta de la distribución entre los pobres enfermos de las 400 libras suplidas 200 de los Fondos de Propios y 200 que dio el comercio por vía de limosna. (AMA. 9, L. 59, Fol. 200).

1768.—Enero 22.

Resolución capitular, para que dos Regidores, juntaran los médicos titulares y acordaran el método, para la curación de la constelación que se padecía de tercianas. (AMA. 9, L. 60, Fol. 9).

1768.—Febrero 5.

Resolución capitular, para que los curas certificaran los enfermos de ambas parroquias, para evacuar la orden del Consejo del 5 del mismo, para que la ciudad señalara la cantidad que era necesaria. (AMA. 9, L. 61, Fol. 26 y 39).

1770.—Abril 5.

Resolución capitular, para que los Diputados del público más antiguos, celaran la asistencia de los médicos en los respectivos barrios, encargados a D. Esteban Rovira y D. Leopoldo Izquierdo. (AMA. 9, L. Fol. 64).

1771.—Noviembre 18.

Providencias acordadas por la Junta de Sanidad, sobre las enfermedades y muertes que ocurrían en algunos pueblos de la huerta de Orihuela. (AMA. 14, L. 6, Fol. 174, 176 y 178, L. 11, Fol. 217, 219 y 220).

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- BAHI, J.—«Relación Médico-Política sobre la aparición de la Fiebre Amarilla en 1821 en Barcelona». Barcelona (Mataró) 1821.
- BENDICHO, V.—«Crónica de la muy ilustre noble y leal Ciudad de Alicante». 1640 (resumida y anotada por Figueras Pacheco) 1960.
- BURNET, M.—«Historia de las Enfermedades Infecciosas». Alianza Editorial, Madrid 1967.
- COMENGE, L.—«La Medicina en Cataluña». Discurso de ingreso en la Academia. Barcelona 1893.
- COMENGE Y FERRER, L.—«La Medicina Española en el siglo XIX». Barcelona 1914.
- FIGUERAS PACHECO, F.—«Presente y pasado del Hospital Provincial». Alicante 1951.
- FIGUERAS PACHECO, F.—«Geografía General del Reino de Valencia (Provincia de Alicante)». Edit. A. Martín. Barcelona.
- GARRISON.—«Introducción a la Historia de la Medicina».
- GONZALEZ DE SAMANA, M.—«Compendio Histórico de la Medicina Española». Barcelona 1850.
- HERNANDEZ MOREJON.—«Historia Bibliográfica de la Medicina». Madrid 1850.
- JOVER, N. C.—«Reseña Histórica de la Ciudad de Alicante». J. J. Carratalá. Alicante 1863.
- MANERO MOLLA, E.—«La Fiebre Amarilla en Alicante el año 1870». Alicante 1879.

- MANERO MOLLA, E.—«Estudios sobre la Topografía Médica de Alicante». Alicante 1883.
- MARTINEZ MORELLA, V.—«Inventario del Archivo parroquial de Santa María de Alicante». Alicante 1955.
- MARTINEZ MORELLA, V.—«El Puerto Internacional de Alicante durante la Edad Media». Alicante 1959.
- MARTINEZ MORELLA, V.—«El Hospital de Peregrinos y Enfermos de Alicante a cargo de los Canónigos Antonianos». Valencia 1969.
- MILEGO, J. y GALDO, A.—«Alicantinos Ilustres». Alicante 1905.
- ORTS y BOSCH, P. M.*.—«Alicante Notas Históricas (1373-1800)». Valencia 1971.
- PEREZ MATEO, M.—«La Epidemia de cólera de Alicante en 1854». (Tesina). Obra inédita.
- RAMOS, V.—«Historia de la Provincia de Alicante y de su Capital». Alicante 1971.
- RENDUARD, P. V.—«Historia de la Medicina desde su origen hasta el siglo XIX». Salamanca 1871.
- RIBELLES, B.—«Compendio Histórico de todas las Epidemias padecidas en el Reino de Valencia antes del año 1647». Valencia 1804.
- SANCHEZ SANTANA, E.—«Residencia Invernal de Alicante». Alicante 1889.
- VALENCIA, E.—«Necrológico Histórico-seráfico de los frailes menores de la Provincia de la Preciosísima Sangre de Cristo de Valencia (1596-1947)». Valencia 1947.
- VIDAL TUR, G.—«Estampas Verónico-Levanticas». Alicante 1945.
- VIDAL TUR, G.—«El Cementerio de San Blas de Alicante». Alicante 1960.
- VILA Y BLANCO, J.—«Últimos días del Excmo. Señor Don Trino González de Quijano». Alicante 1854.
- VILLALBA, J.—«Historia Cronológica de las Pestes, Contagios, Epidemias y Epizootias que han acaecido en España desde la venida de los Cartagineses hasta el año 1801». Madrid 1802.
- VIRAVENS PASTOR, R.—«Crónica de la Ciudad de Alicante». Imprenta de Carratalá y Gadea. Alicante 1876.

INDICE

	<u>PAG.</u>
Propósito	3
Las epidemias en Alicante	7
Fuentes y Bibliografía	33

INDICE

Este libro se acabó de imprimir en
los Talleres Tipográficos Cooperativa
Gutenberg de Alicante, el 7 de
Diciembre de 1972, víspera
de la Purísima Concepción

I

Laus Deo

PUBLICACIONES MONOGRAFICAS DEL
MISMO AUTOR

- 1.º «Aspectos humanos del cáncer».
- 2.º «Historia de los Hospitales en la ciudad de Alicante» (en prensa).
- 3.º Fisiopatología del Vernix Caseoso Fetal».
- 4.º «La lucha contra el cáncer en España».

